

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Estados financieros y Opinión del auditor independiente

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Índice

	Páginas
Opinión del auditor independiente	1
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados detallado	5
Estados de actividades	6
Estados de variaciones a la Hacienda Pública / Patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estados de cambios en la situación financiera	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Reporte de patrimonio	12
Informe sobre pasivos contingentes	13
Notas a los estados financieros	14

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Accionistas de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, y el reporte de patrimonio del Ente Público del sector paraestatal y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides
Doctor José María Coss Sur, Centro
Monterrey, Nuevo León
1 de Marzo de 2019.

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(cifras en pesos)

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Activo Circulante	\$ 117,707,038	\$ 50,392,392	Pasivo Circulante	\$ 17,628,400	\$ 8,505,892
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos / tesorería - Nota 7	1,311,555	322,968	Proveedores por pagar a corto plazo - Nota 15	164,459	18,826
Inversiones temporales - Nota 7	102,053,650	25,031,205	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo - Nota 16	16,566,043	8,188,465
Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes			Otras cuentas por pagar a corto plazo - Nota 17	897,898	298,601
Cuentas por cobrar a corto plazo - Nota 8	5,795,432	5,359,966	Pasivo No Circulante	13,330,801	11,319,331
Estimación por incobrabilidad cuentas corto plazo - Nota 9	(1,906,303)	(1,989,268)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo - Nota 10	285,219	286,853	Fondo de terceros en garantía - Nota 18	2,177,000	1,756,000
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo - Nota 11	5,856,169	17,565,040	Provisiones a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Reserva Indemnización legal y prima de antigüedad - Nota 18	11,153,801	9,563,331
Gastos pagados por anticipado - Nota 12	4,311,316	3,815,628	Total del Pasivo	30,959,201	19,825,223
Activo No Circulante	323,829,778	348,962,092			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Terrenos - Nota 13	149,705,483	152,794,517	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	487,981,626	487,981,626
Infraestructura - Nota 13	56,636,740	56,636,740	Aportaciones - Nota 19	371,680,365	371,680,365
Construcciones en proceso en bienes de dominio público - Nota 13	98,487,445	98,487,445	Actualización de la hacienda pública / Patrimonio - Nota 19	116,301,261	116,301,261
Depreciación acumulada de infraestructura - Nota 13	(7,277,937)	(4,446,100)	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(77,404,011)	(108,452,365)
Bienes Muebles			Resultado del ejercicio - Nota 20	31,048,354	(16,148,073)
Mobiliario y equipo de administración - Nota 13	9,106,356	6,922,383	Resultado de ejercicios anteriores - Nota 20	(117,145,274)	(100,997,201)
Equipo de transporte - Nota 13	7,471,859	7,471,859	Reservas - Nota 20	8,692,909	8,692,909
Maquinaria, otros equipos y herramientas - Nota 13	21,883,634	21,792,389	Total de Hacienda Pública/Patrimonio	410,577,615	379,529,261
Depreciación acumulada de bienes muebles - Nota 13	(32,452,874)	(31,918,840)			
Otros Activos no Circulantes					
Activos Diferidos - Nota 14	20,269,072	41,221,699	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 441,536,816	\$ 399,354,484
Total del Activo	\$ 441,536,816	\$ 399,354,484			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



CONCEPTO	2018			2017			VARIACION	
			%			%		%
INGRESOS - Nota 21:								
Puerto	\$	120,252,643	50.7%	\$	92,371,325	53.7%	27,881,318	30.2
Atrake		14,782,703	6.2%		8,996,485	5.2%	5,786,218	64.3
Muellaje		12,566,799	5.3%		9,699,414	5.6%	2,867,385	29.6
Cuota Unica de Embarcaciones Menores		402,484	0.2%		343,268	0.2%	59,216	17.3
Contenedores CPBIP		56,030	0.0%		8,299	0.0%	47,731	575.1
Cesión parcial de derechos		31,399,497	13.2%		31,096,814	18.1%	302,683	1.0
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras		10,615,922	4.5%		8,773,004	5.1%	1,842,918	21.0
Almacenaje		20,618,075	8.7%		2,543,965	1.5%	18,074,110	710.5
Arrendamiento		16,280,156	6.9%		10,444,605	6.1%	5,835,551	55.9
Servicios portuarios		9,064,150	3.8%		6,717,940	3.9%	2,346,210	34.9
Servicio de báscula		1,307,223	0.6%		978,840	0.6%	328,383	33.5
TOTAL DE INGRESOS		237,345,682	100.0%		171,973,959	100.0%	65,371,723	38.0
COSTOS:								
Servicios personales		18,116,718	7.6%		15,723,228	9.1%	2,393,490	15.2
Materiales y suministros		1,387,854	0.6%		1,484,439	0.9%	(96,585)	(6.5)
Servicios generales		48,687,001	20.5%		46,746,277	27.2%	1,940,724	4.2
Contraprestación del Gobierno Federal		15,049,926	6.3%		10,845,585	6.3%	4,204,341	38.8
Costo por venta de terreno		-	0.0%		-	0.0%	-	-
Costo de ventas		4,567,599	1.9%		4,694,924	2.7%	(127,325)	(2.7)
Depreciaciones		3,440,949	1.4%		2,831,837	1.6%	609,112	21.5
Conservación y mantenimiento de infraestructura capitulo 3000		20,071,257	8.5%		18,489,276	10.8%	1,581,981	8.6
Conservación y mantenimiento de infraestructura capitulo 6000		79,129,497	33.3%		64,357,823	37.4%	14,771,674	23.0
TOTAL COSTOS		190,450,801	80.2%		165,173,389	96.0%	25,277,412	15.30
Servicios personales		16,743,951	7.1%		14,082,422	8.2%	2,661,529	18.9
Materiales y suministros		1,241,278	0.5%		871,832	0.5%	369,446	42.4
Servicios generales		11,842,958	5.0%		9,407,728	5.5%	2,435,230	25.9
Depreciaciones		541,617	0.2%		691,262	0.4%	(149,645)	(21.6)
TOTAL GASTOS		30,369,804	12.8%		25,053,244	14.6%	5,316,560	21.2
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS -Nota 23		220,820,605	93.0%		190,226,633	110.6%	30,593,972	16.1
RESULTADO BRUTO		16,525,077	7.0%		(18,252,674)	-10.6%	34,777,751	(190.5)
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS: - Nota 24								
Ingresos diversos		46,589,404	19.6%		29,352,941	17.1%	17,236,463	58.7
Transferencia Activos - Obra Pública Propios		0	0.0%		5,540,803	3.2%	(5,540,803)	(100.0)
Otros gastos		10,621,418	4.5%		764,273	0.4%	9,857,145	1,289.7
		35,967,986	15.2%		23,047,865	13.4%	12,920,121	56.1
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO - Nota 25:								
Productos financieros		7,654,593	3.2%		4,972,359	2.9%	2,682,234	53.9
Gastos financieros		109,865	0.0%		98,075	0.1%	11,790	12.0
Fluctuación cambiaria		0	0.0%		0	0.0%	-	-
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		7,544,728	3.2%		4,874,284	2.8%	2,670,444	54.8
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTOS		60,037,791	25.3%		9,669,475	5.6%	50,368,316	520.9
Impuesto Sobre la Renta - Nota 27		-	0.0%		-	0.0%	-	-
ISR Diferido - Nota 26		21,286,138	9.0%		24,507,473	14.3%	(3,221,335)	(13.1)
Participación de Trabajadores en las Utilidades - Nota 27		7,804,481	3.3%		1,561,320	0.9%	6,243,161	399.9
PTU Diferido - Nota 26		(101,182)	0.0%		(251,245)	-0.1%	150,063	(59.7)
			0.0%					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$	31,048,354	13.1%		(16,148,073)	-9.4%	\$ 47,196,427	(292.3)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(en pesos)



CONCEPTO	2018	2017
ESTADOS DE ACTIVIDADES		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN:	\$ 237,345,682	\$ 171,973,959
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	237,345,682	171,973,959
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:	54,243,997	34,325,300
Ingresos Financieros	7,654,593	4,972,359
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,589,404	29,352,941
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	291,589,679	206,299,259
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	137,818,408	122,443,787
Servicios Personales	37,778,191	32,475,158
Materiales y Suministros	2,714,861	2,480,291
Servicios Generales	97,325,356	87,488,338
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:	43,593,420	35,645,722
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	3,899,953	4,287,372
Otros Gastos	39,693,467	31,358,350
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	181,411,828	158,089,509
INVERSION PUBLICA	79,129,497	64,357,823
Inversión Pública no capitalizable	79,129,497	64,357,823
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$ 31,048,354	\$ (16,148,073)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

(cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Capital Contribuido	Hacienda Pública / Capital Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Capital Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial ajustado del Ejercicio	487,981,626	-	-	-	487,981,626
Aportaciones - Nota 19	371,680,365	-	-	-	371,680,365
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio - Nota 19	116,301,261	-	-	-	116,301,261
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		(92,304,292)	(16,148,073)	-	(108,452,365)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 20	-	-	(16,148,073)	-	(16,148,073)
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 20	-	(100,997,201)	-	-	(100,997,201)
Reservas - Nota 20	-	8,692,909	-	-	8,692,909
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	487,981,626	(92,304,292)	(16,148,073)	-	379,529,261
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	16,148,073	31,048,354	-	14,900,281
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) - Nota 20	-	-	31,048,354	-	31,048,354
Resultado de Ejercicios Anteriores - Nota 20	-	(16,148,073)	-	-	(16,148,073)
Reservas - Nota 20	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda pública/Patrimonio 2018	\$ 487,981,626	\$ (108,452,365)	\$ 31,048,354	\$ -	\$ 410,577,615

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(en pesos)



Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 293,727,479	\$ 199,732,839
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	286,072,886	194,760,480
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	7,654,593	4,972,359
Aplicación	136,586,950	120,115,933
Servicios Personales	36,306,524	31,362,379
Materiales y Suministros	2,990,992	2,600,517
Servicios Generales	97,289,434	86,153,037
Otros Gastos	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	157,140,529	79,616,906
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Contribuciones de Capital	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros	-	-
Aplicación	79,129,497	64,357,823
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros - Obra Pública Dragado de Mantenimiento	79,129,497	64,357,823
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(79,129,497)	(64,357,823)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Disminución de Activos Financieros	-	-
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Aplicación	-	57,880,000
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Disminución de Otros Pasivos	-	-
Retiro de aportaciones del gobierno federal de años anteriores	-	57,880,000
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	57,880,000
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	78,011,032	(42,620,917)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	25,354,173	67,975,090
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 103,365,205	\$ 25,354,173

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Estados de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(en pesos)



CONCEPTO	BASE		Origen	Aplicación
	2018	2017		
ACTIVO	\$ 441,536,816	\$ 399,354,484	\$ 38,682,571	\$ 80,864,903
Activo Circulante	117,707,038	50,392,392	11,275,039	78,589,685
Efectivo y Equivalentes	103,365,205	25,354,173	-	78,011,032
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,936,820	23,211,859	11,275,039	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,311,316	3,815,628	-	495,688
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,906,303)	(1,989,268)	-	82,965
Activo No Circulante	323,829,778	348,962,092	27,407,532	2,275,218
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	304,829,668	307,918,702	(3,089,034)	-
Bienes Muebles	38,461,849	36,186,631	-	2,275,218
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(39,730,811)	(36,364,940)	3,365,871	-
Activos Diferidos	20,269,072	41,221,699	20,952,627	-
PASIVO	30,959,201	19,825,223	11,133,979	-
Pasivo Circulante	17,628,400	8,505,892	9,122,508	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,628,400	8,505,892	9,122,508	-
Pasivo No Circulante	13,330,801	11,319,331	2,011,470	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,177,000	1,756,000	421,000	-
Provisiones a Largo Plazo	11,153,801	9,563,331	1,590,470	-
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	410,577,615	379,529,261	47,196,427	16,148,073
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	487,981,626	487,981,626	0	-
Aportaciones	487,981,626	487,981,626	0.0	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(77,404,011)	(108,452,365)	47,196,427	16,148,073
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	31,048,354	(16,148,073)	47,196,427	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	(117,145,274)	(100,997,201)	-	16,148,073
Reservas	8,692,909	8,692,909	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

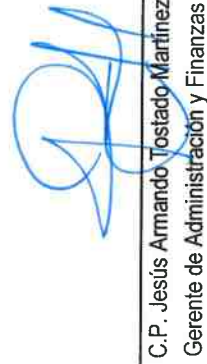

C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

ACTIVO	Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO CIRCULANTE		\$ 50,392,392	\$ 1,611,838,341	\$ 1,544,523,695	\$ 117,707,038	\$ 67,314,646
	Efectivo y Equivalentes	25,354,173	1,205,195,196	1,127,184,164	103,365,205	78,011,032
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,211,859	389,629,989	400,905,028	11,936,820	(11,275,039)
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,815,628	16,893,241	16,397,553	4,311,316	495,688
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,989,268)	119,915	36,950	(1,906,303)	82,965
ACTIVO NO CIRCULANTE		348,962,092	3,517,760	28,650,074	323,829,778	(25,132,314)
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	307,918,702	0	3,089,034	304,829,668	(3,089,034)
	Bienes Muebles	36,186,631	2,283,152	7,934	38,461,849	2,275,218
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(36,364,940)	616,694	3,982,565	(39,730,811)	(3,365,871)
	Activos Diferidos	41,221,699	617,914	21,570,541	20,269,072	(20,952,627)
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 399,354,484	\$ 1,615,356,101	\$ 1,573,173,769	\$ 441,536,816	\$ 42,182,332

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$	\$
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	Pesos	México	19,825,223	30,959,202
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 19,825,223	\$ 30,959,202

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. Jesús Armando Tostado-Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Patrimonio del Ente Público del sector paraestatal
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(en pesos)



CONCEPTO	2018	2017
Total de Patrimonio del ente público* - Nota 19 y 20	\$ 410,577,615	\$ 379,529,261
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del poder Ejecutivo	100	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 410,577,615	\$ 379,529,261

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO S.A. DE C.V.
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES



El que suscribe Jesús Armando Tostado Martínez, Representante Legal de la Administración Portuaria Integral de Tampico S. A. de C. V., me permito exponer el estado del pasivo contingente reconocido en los Estados Financieros de la Entidad:

Al 31 de Diciembre de 2018, se registró dentro de la cuenta de Acreedores Diversos el pasivo contingente (SAT Aduana) de diversas multas a pagar por el importe de \$587,260.00 impuestas por la Aduana Local de Tampico ante supuestas infracciones en materia de comercio exterior por la operación de los Recintos Fiscalizados, a los que la entidad ha presentado la defensa judicial a través de recursos de revisión y mediante acción de nulidad de las resoluciones ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en pesos)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1 INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. en el ejercicio 2018 y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

NOTA 2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En este ejercicio 2018, las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la entidad estuvo operando; y que influyeron en la toma de decisiones de la administración, se describen a continuación:

Durante el periodo enero-diciembre del 2018, la Entidad registró una operación total de carga de 8,153,927 toneladas y 794 arribos, de las cuales 264 arribaron en terminales públicas, 398 en Petróleos Mexicanos (PEMEX) y 132 en terminales privadas. Comparativamente con el año anterior, el número de buques refleja un incremento del 22%, esto derivado del aumento de 64 buques en las terminales públicas y 33 buques en terminales privadas y 47 buques en la terminal de PEMEX con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las terminales de uso público reflejan una operación de 2,034,107 toneladas que representan un incremento global del 12% comparado con lo manejado en el 2017 por 218,085 toneladas, este resultado se debe principalmente al incremento en la operación de productos como la palanquilla en 120 %, Varilla, estructura y concentrado de Zinc en un 100% carga contenerizada en un 267% y fertilizantes en un 18%. Del total operado, por tipo de carga, la carga general representó un 72%, el granel mineral un 21%, el granel agrícola un 4% y la carga contenerizada un 2%, así como los fluidos un 1%; correspondiendo el 84% a mercancías de importación y 16% a las mercancías en exportación.

La Terminal de Pemex registró una operación anual de 5'090,109 toneladas, mostrando una ligera variación positiva que no llegó al 1% con respecto a lo operado en el 2017, correspondiendo el 68 % a productos de importación, 27 % a productos de exportación y 5% a productos en cabotaje.

En el período enero-diciembre del 2018 el tonelaje promedio operado por buque de todo el Puerto fue de 10,269 toneladas, mientras que en el mismo período del 2017 fue de 11,996 toneladas por buque, esta disminución se ve impactada principalmente por la disminución de carga en los buques que operó PEMEX por condiciones de menor calado en los muelles de esa terminal privada.

Las Terminales Privadas, reflejan una operación de 1,029,711 toneladas, que representan una variación positiva del 13% con respecto a lo operado en el mismo período del 2017. Este resultado se debe al incremento en la operación de la terminal de PROTAMSA en un 51% (51,851 toneladas) y al inicio de operaciones con carga comercial de la Terminal ESEASA OFFSHORE con 75,929 toneladas.

La ocupación de los muelles públicos en promedio en el período enero-diciembre del 2018 fue de un 40%, teniendo una variación de estadía del 3% mayor con respecto a su similar del 2017.

NOTA 3 AUTORIZACIÓN, HISTORIA, ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con el enterero de impuestos federales (ISR, IVA, retenciones de ISR e IVA).

Cuenta con una plantilla autorizada de 78 plazas permanentes; y al cierre de 2018, presenta una ocupación del 99%. La administración tiene tres registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cubriendo mensualmente y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

NOTA 4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad contable adoptada

La Entidad prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGES), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México); los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

De 2009 a 2018, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

b) Cambios contables

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2013, de fecha 14 de septiembre de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2013 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013 son:

Número	Concepto
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGGSP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de Cuentas Incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01	"PIDIREGAS" Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
NACG 01	Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Las normas contables referente a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2013, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2013 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2013, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, sin embargo, se permite su aplicación en 2013 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2013 estaría en cumplimiento).

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2014 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2013.

c) Efectos contables en 2018 por la adopción de nuevos pronunciamientos

Durante el ejercicio no existieron cambios ni modificaciones en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).

d) Nuevos pronunciamientos

La Entidad derivado de la revisión de la reciente actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal se ha observado que los apartados continúan siendo los mismos, así como el listado de Normas Contables y Estados Financieros, por lo que se ha determinado que los cambios son de bajo impacto en el registro presupuestal y contable.

NOTA 5 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Algunas de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son:

a) Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados conforme a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación (NIFGG SP 04), la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 emitida por el CINIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de Enero del 2008.

La referida Norma NIFGG SP 04 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26%, existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario. Según la tabla siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 14.96%.

Inflación acumulada al cierre de 2018		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2018	103.020	4.83%
2017	98.2729	6.77%
2016	92.0390	3.36%
Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores		14.96%

Como resultado de la adopción de esta norma, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de nuestra entidad desde el ejercicio 2008.

b) Efectivo e inversiones

Bancos

Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Entidad.

Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar a clientes y estimación para cuentas de cobro dudoso

Clientes

En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la Entidad y a cargo de los clientes, derivados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria y de contratos de cesión parcial de derechos.

Estimación de cuentas incobrables de clientes

Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 03, denominada “Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar irrecuperables”, emitida por la UCGIGP de la SHCP, se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

d) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. A partir de esa fecha, se presentan los valores reexpresados correspondientes a adquisiciones previas al 01 de enero de 2008 y a costo histórico original, las correspondientes a fechas posteriores.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

Concepto	%
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25

Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10
Equipo marítimo	6
Obra terminada	5

e) Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, el 29 de septiembre de 1994 se obtuvo el Título de Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran el recinto portuario del Puerto de Tampico, en el Estado de Tamaulipas, así como para la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el recinto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Cabe comentar que la entidad no posee en sus registros de activos, bienes para transformación o consumo.

f) Cuentas por pagar

Por disposición de la SHCP, se celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporar a la Entidad al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, 5000 y 6000 son dadas de alta vía Internet en el sistema de Cadenas Productivas para su cobro, de no ser cedidas por los beneficiarios en determinado tiempo para su cobro bajo este esquema, se efectúa el pago directamente en la tesorería de la Entidad.

g) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016; 3º del Código Fiscal de la Federación; 37 de la Ley de Puertos, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza el pago del aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios, con una tasa del 6% sobre sus ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, los cuales deberán enterarse mensualmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se paga. Así mismo del porcentaje indicado, la Entidad podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen lo provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

h) Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios. La provisión por dicho concepto en 2018 y 2017 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficio Proyectados.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05).

Pagos por separación

Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

i) Impuestos Diferidos

Nuestra Entidad aplica las disposiciones de la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad la cual regula el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU); habiéndose registrado en este ejercicio el efecto de la utilidad fiscal en ISR.

j) Hacienda Pública / Patrimonio contribuido

Aportaciones del Gobierno Federal para el Año en Curso.

No se recibieron aportaciones del Gobierno Federal en el ejercicio 2018.

Actualización del capital contable

La actualización del Patrimonio, se distribuyó hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados no se hayan capitalizado por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la Entidad.

Resultado del ejercicio

Con base en acuerdos de la asamblea de accionistas de la Entidad, cada año se aplica a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores el resultado de operación y posteriormente cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.

Resultado Integral

El importe de la utilidad que se presenta en el Estado de Variaciones en el Patrimonio, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período.

k) Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muellaje y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NIFGG SP 02 “Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal”, las Transferencias que recibe la Entidad del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

l) Impuesto a la Utilidad

La Entidad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Según se menciona en la Nota 27, derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR vigente a partir del 1 de enero de 2014.

m) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

n) Registro Presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos NIFGG SP 01, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad,

debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.

Cabe señalar que con respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Plan de la Armonización Contable, al cierre del ejercicio 2011 se realizaron los primeros trabajos de integración entre los 16 puertos, de un catálogo y manual de contabilidad único con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Nuestra Entidad, como primer avance adecuó en su sistema electrónico, el registro contable del gasto a las nuevas partidas señaladas en el Catálogo por Objeto del Gasto. A finales del 2013, se inició la implementación de los requerimientos de registro contable y presupuestal en el sistema electrónico, de acuerdo a los Lineamientos de la CONAC, iniciándose como primera etapa la armonización de cuentas entre el nuevo catálogo contable y el utilizado en ejercicios anteriores. Posteriormente se adecuaron los procesos sistematizados que afectan la contabilidad para lograr el compromiso de arranque en enero de 2014.

NOTA 6 ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se continúa con las gestiones ante Oficinas Centrales para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2018; además del resguardo de los libros de registro autorizado.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVO

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos / Tesorería – Cheques	1,311,555	322,968
Inversiones Temporales – Fondos de Inversión	102,053,650	25,031,205
<u>Total efectivo y equivalentes</u>	<u>\$ 103,365,205</u>	<u>\$ 25,354,173</u>

El recurso financiero de la Entidad se mantiene en inversiones en moneda nacional de conformidad con el lineamiento para el manejo de las disponibilidades financieras expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) en el Diario Oficial de la Federación del 1º de marzo del 2006, siendo en títulos de Valor Gubernamental y depósitos a la vista.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

NOTA 8 CLIENTES

A continuación se detalla por tipo de clientes, el saldo deudor de esta cuenta:

	2018	2017
Clientes	\$ 5,795,432	\$ 5,359,966
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 5,795,432	\$ 5,359,966

El 71% del saldo de clientes, \$4,137,477, presenta una antigüedad mayor a 3 meses, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento jurídico. El importe de \$1,657,955 (29%) corresponde al saldo restante y está dentro de los primeros tres meses de la cartera revolvente de cobranza.

La variación con 2017 se deriva principalmente a las causas siguientes; el efecto neto de la facturación al cierre del ejercicio cobrada, la Cesión de derechos frente de agua pendiente de cobro, el uso de infraestructura y a la cancelación de adeudos con imposibilidad práctica de cobro de la recuperación de adeudos.

NOTA 9 ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

El saldo de \$1,906,303 corresponde básicamente a la estimación del 20% sobre el monto que prevalece en la cartera de clientes que tienen un estatus de más de seis meses de antigüedad, teniendo una disminución derivado de recuperación de adeudos como el de Química del Mar S.A. de C.V. así como de deudores que se encontraban en el plazo de más de 6 meses como Comercializadora Internacional de Granos S.A. de C.V.

NOTA 10 DEUDORES DIVERSOS

El saldo de \$285,219 que se presenta al 31 de diciembre del 2018, se integra por la cantidad de \$363 que corresponde a gastos por recuperar de deudores de esta institución y agencia consignataria, y por el importe de \$284,856 que corresponden a otros deudores:

- Corporativo Dabra, S.A. de C.V.- \$284,856, adeudo que se está reclamando por conducto del área Jurídica para su pago, derivado de la rescisión administrativa de su contrato de obra para la habilitación de terrenos para la construcción de una Terminal de Usos Múltiples (TUM) primera etapa.

	2018	2017
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 285,219	\$ 286,853

NOTA 11 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

En este rubro se integra la cuenta de impuestos por recuperar, su saldo de \$ 5,856,169, está integrado por los conceptos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor por \$5,720,314, al Impuesto al Valor Agregado por acreditar por \$104,159, al ISR a favor por \$4,043, al ISR Retenido por el banco por \$ 27,653

	2018	2017
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo \$	5,856,169	\$ 17,565,040

NOTA 12 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	2018	2017
Seguros de gastos médicos	\$ 245,611	\$ 64,590
Seguro de vida	89,109	47,847
Seguro de bienes patrimoniales	3,932,618	3,445,820
Fianza (Título de concesión, resolutivo MIA Regional, fidelidad)	43,978	47,103
Licencia plataforma Oracle	0	210,268
Total de gastos pagados por anticipado	\$ 4,311,316	\$ 3,815,628

NOTA 13 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Terrenos	\$ 149,705,483	\$ 152,794,517
Infraestructura	56,636,740	56,636,740
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	98,487,445	98,487,445
Depreciación acumulada de infraestructura	(7,277,937)	(4,446,100)
Total bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 297,551,731	\$ 303,472,602
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	\$ 9,106,356	\$ 6,922,383
Equipo de transporte	7,471,859	7,471,859
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,883,634	21,792,389
Depreciación acumulada de bienes muebles	(32,452,874)	(31,918,840)
Total bienes muebles	\$ 6,008,975	\$ 4,267,791

Dentro del rubro de bienes muebles se presenta un incremento de \$2183,973 por el efecto neto de la adquisición de equipo de aire acondicionado integral, kit de alarma de emergencia, cámaras y grabador DVR (incluidos en la obra de Mantenimiento estructural y

general al edificio de APITAM) y la baja de activo fijo, así también en el apartado de maquinaria, otros equipos y herramientas hay un incremento de \$91,245 por el efecto neto de la adquisición de tablero inteligente de alarma de emergencia (incluido en la obra de Mantenimiento estructural y general al edificio de APITAM) y la baja de activo fijo.

Los conceptos más importantes del Activo Fijo total, es el de Terrenos que representa el 50 por ciento del total de bienes inmuebles, además del rubro de infraestructura que representa el 19 por ciento de la totalidad de los inmuebles.

Las Construcciones en proceso representan el 33 por ciento del activo fijo, la cual corresponde a la 6ª "Habilitación de terrenos para la construcción de una TUM (primera etapa)" realizada con recursos fiscales en el 2011 y continuación en el 2013 con recursos propios., cabe señalar que el importe que se refleja en este rubro consiste en la tablaestaca necesaria para contener la zona federal y elemento básico previo a la construcción de un muelle, y no se presenta movimiento en su importe dados los cambios que se han tenido en el Programa Maestro de Desarrollo para esta área, por lo que se considera que en 2019, una vez que se defina si los terrenos serán vendidos a un tercero quien cesione la zona federal y a través de la contraprestación vaya amortizando el valor de lo invertido en la tablaestaca, o el área sea licitada para la operación de una terminal en cuyo caso también se consideraría la construcción en proceso dentro de las condiciones contractuales y el precio pactado.

NOTA 14 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Depósitos en garantía	\$ 506,402	\$ 274,072
ISR diferido	18,887,792	40,173,930
PTU diferido	874,878	773,697
Total otros activos no circulantes	\$ 20,269,072	\$ 41,221,699

La disminución en el ISR se debe al efecto de la obtención de una utilidad fiscal al cierre de 2018 que absorberá el remanente de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

PASIVO

NOTA 15 PROVEEDORES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 164,459	\$ 18,826

Estos saldos son pagados en 2019.

NOTA 16 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Esta sección está integrada de la siguiente manera:

	2018	2017
Contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 8,462,659	\$ 6,357,947
PTU a pagar	7,804,481	1,561,319
Retenciones por pagar a corto plazo	298,903	269,199
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	\$ 16,566,043	\$ 8,188,465

Corresponde al registro de gravámenes a que está sujeta la empresa por los conceptos de impuestos, derechos, cuotas y retenciones, mismos que deberán ser enterados a la SHCP, a la Oficina Fiscal del Estado, INFONAVIT y al IMSS. La variación se debió principalmente a que en el ejercicio 2018 resultó una base mayor para pago de PTU.

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
SAT Aduanas	\$ 587,260	\$ -
Anticipos de clientes	234,130	270,801
Diversos	76,508	27,800
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 897,898	\$ 298,601

La variación corresponde básicamente a créditos fiscales (SAT Aduanas) documentados en el ejercicio, mismos que se encuentran en proceso, por motivo de la operación de los recintos fiscalizados.

Anticipos de Clientes. El saldo por el importe de \$234,130 corresponde principalmente a saldos de clientes que en su momento anticiparon por servicios de uso de infraestructura que al cierre del ejercicio no se habían concluido, así como servicios de cesión parcial de derechos aún no devengados.

NOTA 18 PASIVOS NO CIRCULANTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Fondo de terceros en garantía	\$ 2,177,000	\$ 1,756,000

Reserva indemnización legal y prima de antigüedad	11,153,801	9,563,331
Total otros pasivos no circulantes	\$ 13,330,801	\$ 11,319,331

La cuenta de fondo de terceros en garantía la constituyen depósitos en garantía de prestadores de servicios de maniobras y arrendatarios por cualquier contingencia que pudiera ocurrir de acuerdo a lo que se estipula en el clausulado de sus respectivos contratos.

Reserva de indemnización legal y de Prima de Antigüedad. Su registro es con el fin de dar cumplimiento a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, donde se muestra una variación mayor con relación al cierre del ejercicio 2017 por el importe de \$1,590,470, ya que es necesario ir reconociendo el registro de los aumentos o disminuciones, en su caso, de las bases de cálculo relacionadas con la indemnización legal y prima de antigüedad.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

NOTA 19 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Aportaciones capitalizadas	\$ 160,353,000	\$ 160,353,000
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	211,327,365	211,327,365
Aportaciones	371,680,365	371,680,365
Actualización de la hacienda pública / capital contribuido	116,301,261	116,301,261
Total hacienda pública / patrimonio contribuido	\$ 487,981,626	\$ 487,981,626

NOTA 20 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

	2018	2017
Resultado del ejercicio	\$ 31,048,354	\$ (16,148,073)
Resultado de ejercicios anteriores	(117,145,274)	(100,997,201)
Reservas	8,692,909	8,692,909
Total hacienda pública / patrimonio generado	\$ (77,404,011)	\$ (108,452,365)

Al cierre del mes de diciembre del 2018, la variación por \$31,048,354 que se presenta en el patrimonio contribuido y generado con respecto al 2017 corresponde al resultado del ejercicio 2018.

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 21 INGRESO

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Puerto	\$ 120,252,643	\$ 92,371,325
Atraque	14,782,703	8,996,485
Muellaje	12,566,799	9,699,414
Cuota única de embarcaciones menores	402,484	343,268
Contenedores CPBIP	56,030	8,299
Cesión parcial de derechos	31,399,497	31,096,814
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	10,615,922	8,773,004
Almacenaje	20,618,075	2,543,965
Arrendamiento	16,280,156	10,444,605
Servicios portuarios	9,064,150	6,717,940
Servicio de báscula	1,307,223	978,840
Total de ingresos por servicios	\$ 237,345,682	\$ 171,973,959

NOTA 22 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

1. Ingresos Presupuestarios	\$282,198,049
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 9,391,630
Ingresos Financieros	\$ 0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,391,630

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 291,589,679

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 217,164,734
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 29,241,721
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	2,283,152
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0

Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	26,958,569

Egreso ejercido 2017	\$ 4,658,984
Egreso ejercido 2018 previamente provisionados (otros impuestos y derechos) o para amortizar (seguros)	\$ 23,300,367
Operaciones Ajenas	\$ (1,000,782)

3. Más gastos contables no presupuestarios \$ 72,618,312

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,899,953
Provisiones	\$ 31,060,439
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0

Aumento por insuficiencia de provisiones	0
--	---

Otros gastos	0
--------------	---

Otros Gastos contables no presupuestarios	\$ 37,657,920
---	---------------

ISR y PTU Diferido	\$ 21,184,956
--------------------	---------------

PTU	\$ 7,804,481
-----	--------------

Pérdida por sentencia no devolución IVA	\$ 10,116,770
---	---------------

Efecto de provisiones 2017 pagadas 2018	\$ (1,448,287)
---	----------------

Vs. Provisiones 2018	
----------------------	--

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 260,541,325
--	----------------

NOTA 23 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se enlistan a continuación:

	2018	2017
Servicios personales	\$ 37,778,191	\$ 32,475,158
Materiales y suministros	2,714,861	2,480,291
Servicios generales	<u>97,215,490</u>	<u>87,390,262</u>
Contraprestación S.H.C.P.	15,049,926	10,845,585
Mantenimiento de infraestructura portuaria	20,071,257	18,489,276
Otras partidas de servicios generales	62,094,307	58,055,401
Depreciación contable	3,982,566	3,523,099
Otros gastos:		
Mantenimiento e Infraestructura portuaria capítulo 6000	79,129,497	64,357,823
Servicios relacionados con la obra pública	-	-
Participación de los trabajadores en utilidades	<u>7,804,481</u>	<u>1,561,320</u>
Total de costos y gastos	\$ 228,625,086	\$ 191,787,953

NOTA 24 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros Ingresos. Se observa un saldo de \$46,589,404 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente a la recuperación de seguros por azolve en el canal de navegación ocasionado por lluvias atípicas, recuperación de daños causados al edificio administrativo, a la utilidad por venta de activo fijo, así como a la expedición de credenciales y refacturaciones.

Otros Gastos. En el presente ejercicio fiscal se registran otros gastos por \$10,621,418 que corresponden a la pérdida por sentencia de recuperación de IVA a favor 2013 por \$10,116,770, la provisión de créditos fiscales SAT Aduanas por \$587,260, al efecto de la recuperación en la estimación de cuentas incobrables por (82,964), así como la pérdida en baja de activo fijo por \$352.

NOTA 25 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado integral de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
Productos financieros	\$ 7,654,593	\$ 4,972,359
Gastos financieros	(109,865)	(98,075)
Pérdida cambiaria	-	-
Resultado integral de financiamiento:	\$ 7,544,728	\$ 4,874,284

NOTA 26 IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo al cálculo del efecto de los impuestos diferidos D-4 se determinan las siguientes cantidades:

	2018	2017
ISR diferido	\$ 21,286,138	\$ 24,507,473
PTU diferido	(101,182)	(251,245)
Impuestos y PTU diferidos	\$ 21,184,956	\$ 24,256,228

NOTA 27 ENTORNO FISCAL

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa del ISR es del 30%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

I) Impuesto Sobre la Renta

Para el ejercicio fiscal de 2013, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación de 2013, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%. La nueva LISR que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa corporativa del 30%.

Con motivo de la LISR, se establecen criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Entidad obtuvo una utilidad fiscal de \$77,820,183, la cual fue amortizada con pérdidas de ejercicios anteriores. Este resultado difiere de la utilidad del año principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), así como por otras partidas no deducibles y/o acumulables.

II) Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, resultó base gravable de PTU generando una participación de \$7,804,481

A continuación se presenta en forma condensada la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el impuesto sobre la renta y la participación de las utilidades al personal:

	Base I.S.R.	Base P.T.U.
Resultado Neto	\$ 31,048,354	\$ 31,048,354
Más:		
Partidas no deducibles e ingresos acumulables	68,437,315	67,100,620
Menos:		
Partidas deducibles e ingresos no acumulables	(21,665,486)	(20,104,167)
Utilidad fiscal	77,820,183	78,044,807
Menos:		
Amortización de pérdidas fiscales	77,820,183	
Resultado fiscal	-	
I.S.R.	\$ -	

P.T.U. \$ 7,804,481

Las pérdidas fiscales incurridas podrán actualizarse con factores derivados de la aplicación de Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), y podrán amortizarse aplicándolas a las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene la siguiente pérdida fiscal por amortizar:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Importe de la pérdida actualizada	Amortización de pérdida	Remanente	Ejercicio caducidad
2010	64,946,764	64,946,764	-	2020
2011	12,939,230	12,873,419	65,811	2021
2013	54,144,707	-	54,144,707	2023
	<u>\$ 132,030,701</u>	<u>\$ 77,820,183</u>	<u>\$ 54,210,518</u>	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 28 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	\$ 25,354,173	\$ 67,975,090
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>103,365,205</u>	<u>25,354,173</u>
Efectivo	-	-
Bancos / tesorería – cheques	1,311,555	322,968
Inversiones temporales – fondos de inversión	<u>102,053,650</u>	<u>25,031,205</u>
Total efectivo y Equivalentes	\$ 103,365,205	\$ 25,354,173

NOTA 29 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante 2018:

	2018	2017
Bienes inmuebles y muebles	\$ -	\$ -
Construcciones (Obra Pública)	<u>79,129,497</u>	<u>64,357,823</u>
Total aplicación (Inversión)	<u>\$ 79,129,497</u>	<u>\$ 64,357,823</u>

Las obras que se realizaron en este ejercicio son las siguientes:

Dragado de mantenimiento	79,129,497	64,357,823
--------------------------	------------	------------

Total Obra Pública	\$ 79,129,497	\$ 64,357,823
--------------------	---------------	---------------

NOTAS DE MEMORIA

NOTA 30 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestarias del ejercicio 2018 presentan los siguientes importes:

<u>Ingresos</u>	<u>Presupuesto Modificado</u>	<u>Presupuesto Captado</u>
Ventas de servicios	\$ 193,383,828	\$ 237,671,510
Internos	193,383,828	237,671,510
Ingresos diversos	22,486,690	56,055,969
Ingresos extraordinarios	16,836,050	46,937,728
Productos financieros	4,943,174	7,654,593
Recargos	707,466	1,463,648
Recursos del Gobierno Federal	-	-
<u>Egreso</u>	<u>Presupuesto Modificado</u>	<u>Presupuesto Ejercido</u>
Gasto corriente de operación	\$ 134,423,104	\$ 135,573,225
Servicios personales	35,269,807	36,306,524
Materiales y suministros	3,358,000	2,990,992
Servicios generales	72,504,484	73,914,099
Mantenimiento de infraestructura portuaria	23,290,813	22,361,610
Inversión física	79,558,439	79,129,497
Bienes muebles e inmuebles	-	-
Obras públicas	79,558,439	79,129,497
Operaciones Ajenas		(1,000,782)
Operaciones Ajenas (1,000,782)		
Otras erogaciones	2,540,902	2,014,508
Otras erogaciones	2,540,902	2,014,508

NOTA 31 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar

NOTA 32 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar

NOTA 33 REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar

NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

NOTA 35 PROCESOS DE MEJORA

Sin información que revelar

NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad realiza las transacciones pertinentes al cubrir los compromisos en el periodo de inicio del nuevo ejercicio aquellos que quedaron registrados al cierre del 2018.

NOTA 38 PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

Estas notas forman parte de los Estados Financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2018.

Tampico, Tamaulipas a 28 de Febrero de 2019.



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Estados financieros Presupuestales y Opinión del auditor independiente

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Índice

	Páginas
Opinión del auditor independiente	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	10
Gasto por Categoría Programática	11
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	12
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	13
Notas a los estados financieros	14
Integración Analítica del rubro de "Otros" de las conciliaciones entre las Cifras financieras y presupuestales	31

Opinión del Auditor Independiente A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Accionistas de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad, mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más a detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable con fecha del 5 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides
Doctor José María Coss Sur, Centro
Monterrey, Nuevo León
5 de Marzo de 2019.

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	156,905,266	58,965,252	215,870,518	282,198,049	293,727,479	136,822,213
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	156,905,266	58,965,252	215,870,518	282,198,049	293,727,479	136,822,213
Ingresos excedentes						136,822,213

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas productivas del Estado.	156,905,266	58,965,252	215,870,518	282,198,049	293,727,479	136,822,213
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	156,905,266	58,965,252	215,870,518	282,198,049	293,727,479	136,822,213
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	156,905,266	58,965,252	215,870,518	282,198,049	293,727,479	136,822,213
Ingresos excedentes						136,822,213


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A DE C.V.
(PESOS)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
TOTAL DE RECURSOS	225,180,356	241,224,691	319,081,652
DISPONIBILIDAD INICIAL	68,275,090	25,354,173	25,354,173
CORRIENTES	68,275,090	25,354,173	25,354,173
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
INGRESOS	156,905,266	215,870,518	293,727,479
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE CARTERA	0	0	0
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	0	0	0
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIÓN	0	707,466	1,463,648
INTERESES COBRADOS (Por Venta de Servicios)	0	707,466	1,463,648
COMISIONES COBRADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
OTROS INGRESOS	3,541,000	21,779,224	54,592,321
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS (Productos)	2,981,000	4,943,174	7,654,593
OTROS INGRESOS (Diversos)	560,000	16,836,050	46,937,728



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
33D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
TOTAL DE RECURSOS V/	225,180,356	241,224,691	320,529,940	319,081,653
EGRESOS	156,605,266	216,522,445	217,164,734	215,716,447
GASTO CORRIENTE	114,771,266	136,964,006	139,036,020	137,587,733
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	32,394,762	35,269,807	36,410,006	36,306,524
SUBSIDIOS	79,996,922	99,153,297	102,172,827	99,266,701
OTRAS EROGACIONES	2,379,582	2,540,902	453,188	2,014,508
EGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-
INTERESES PAGADOS	-	-	-	-
COMISIONES PAGADAS	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
OTROS EGRESOS	-	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	41,834,000	79,558,439	79,129,496	79,129,497
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
OBRA PÚBLICA	41,834,000	79,558,439	79,129,496	79,129,497
SUBSIDIOS	-	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-	-
INTERNOS	-	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-	-
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	1,000,782	1,000,782
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	1,000,782	1,000,782
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	-	-	-	-
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	-	-	-	-
BANCA COMERCIAL	-	-	-	-
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	-	-	-	-
BANCOS DE DESARROLLO	-	-	-	-
FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	-	-	-	-
EXTERNO	-	-	-	-
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-	-
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	-	-	-	-
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
A CARGO DE LA ENTIDAD	-	-	-	-
A CARGO DE OTROS	-	-	-	-
INTERNO	-	-	-	-
INTERBANCARIO	-	-	-	-
BANXICO	-	-	-	-
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-
LÍNEA NORMAL	-	-	-	-
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	-	-	-	-
OTRAS FUENTES	-	-	-	-
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL 2/	68,575,090	24,702,246	103,365,205	103,365,205
CORRIENTES	68,575,090	24,702,246	103,365,205	103,365,205
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	-	-	-	-
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	-	-	-	-

C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
J3D Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V.	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289
Total	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gasto Corriente	114,771,266	22,192,740	136,964,006	138,035,237	136,586,950	-1,071,231
Gasto de Capital	41,834,000	37,724,439	79,558,439	79,129,497	79,129,497	428,942
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Servicios Personales	32,394,762	2,875,045	35,269,807	36,410,006	36,306,524	-1,140,199
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,573,550	424,988	12,998,538	12,773,192	12,773,192	225,346
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,458,397	427,119	1,885,516	663,484	663,484	1,222,032
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,871,565	1,990,574	3,862,139	3,745,516	3,745,516	116,623
Seguridad Social	5,508,387	130,314	5,638,701	5,914,324	5,810,842	-275,623
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,279,690	605,223	10,884,913	13,313,490	13,313,490	-2,428,577
Previsiones	703,173	-703,173	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	3,358,000	0	3,358,000	2,990,992	2,990,992	367,008
Documentos	624,278	-55,000	569,278	514,511	514,511	54,767
Alimentos y Utensilios	294,166	77,000	371,166	292,618	292,618	78,548
Materias Primas y Materiales de Producción	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción	677,450	-15,000	662,450	626,743	626,743	35,707
Productos Químicos, Farmacéuticos	50,537	-7,000	43,537	24,481	24,481	19,056
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	806,379	0	806,379	689,040	689,040	117,339
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	626,383	0	626,383	618,142	618,142	8,241
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	278,807	0	278,807	225,457	225,457	53,350
Servicios Generales	79,018,504	19,317,695	98,336,199	99,635,021	98,290,216	-1,298,822
Servicios Básicos	9,532,247	-3,828,865	5,703,382	5,397,143	5,263,963	306,239
Servicios de Arrendamiento	3,261,113	5,208,568	8,469,681	8,132,578	8,132,578	337,103
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	31,234,530	1,467,670	32,702,200	32,209,367	32,209,367	492,833
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,207,500	-1,425,811	9,781,689	9,731,327	9,731,327	50,362
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	11,155,390	15,896,813	27,052,203	26,029,219	26,029,219	1,022,984
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	770,000	0	770,000	0	0	770,000
Servicios de Traslado y Viáticos	1,241,000	-290,000	951,000	531,379	514,862	419,621
Servicios Oficiales	465,000	398,000	863,000	739,848	739,848	123,152
Otros Servicios Generales	10,151,724	1,891,320	12,043,044	16,864,160	15,669,052	-4,821,116
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	41,834,000	37,724,439	79,558,439	79,129,497	79,129,497	428,942
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	41,834,000	37,724,439	79,558,439	79,129,497	79,129,497	428,942
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	-1,000,782	-1,000,782	1,000,782
Total del Gasto	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
33D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gobierno	3,239,576	847,221	4,086,797	3,646,256	3,714,979	440,541
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	3,239,576	847,221	4,086,797	3,646,256	3,714,979	440,541
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad	0	0	0	0	0	0
Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones	0	0	0	0	0	0
Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	153,365,690	59,069,958	212,435,648	213,518,478	212,001,468	-1,082,830
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en						
General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	153,365,690	59,069,958	212,435,648	213,518,478	212,001,468	-1,082,830
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública/Costo						
Financiero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones						
entre Dif.Niveles	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Programas Federales	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289
Desempeño de las Funciones	151,114,527	59,085,858	210,200,385	212,625,711	211,108,701	-2,425,326
Prestación de Servicios Públicos	109,280,527	21,361,419	130,641,946	133,496,214	131,979,204	-2,854,268
Proyectos de Inversión	41,834,000	37,724,439	79,558,439	79,129,497	79,129,497	428,942
Administrativos y de Apoyo	5,490,739	831,321	6,322,060	4,539,023	4,607,746	1,783,037
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,251,163	-15,900	2,235,263	1,893,550	1,893,550	341,713
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,239,576	847,221	4,086,797	3,646,256	3,714,979	440,541
Operaciones ajenas	0	0	0	-1,000,782	-1,000,782	1,000,782
Total del Gasto	156,605,266	59,917,179	216,522,445	217,164,734	215,716,447	-642,289



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	282,198,049
------------------------------------	-------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		9,391,630
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,391,630	
Disminución del exceso de provisiones de pasivos contingentes	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	291,589,679
--	--------------------



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)	217,164,734
--	--------------------

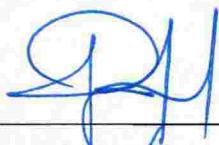
2. Menos egresos presupuestarios no contables	29,241,721
--	-------------------

Mobiliario y equipo de administración - Aires acondicionados, kit alarma emergencias, tablero inteligente, camaras y dvr	2,283,152
Camaras fotograficas y de video	
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	
Maquinaria, otros equipos Industrial	
Obra pública	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	26,958,569

3. Más gastos contables no presupuestales	72,618,312
--	-------------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,899,953
Provisiones	31,060,440
Otros Gastos Contables No Presupuestales	37,657,920

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	260,541,325
---	--------------------



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

NOTAS A ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

Nota 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- a. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b. El control del ejercicio presupuestal de la API, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

- c. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas, dando con ello cumplimiento a la norma NIFGG SP 01 relativa al Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Nota 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones que son aplicables al Ente para reunir, clasificar, registrar y reportar información presupuestaria.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley de Planeación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y de las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, respectivamente.

Nota 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Los resultados obtenidos en esta Administración Portuaria han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2018, obteniendo un resultado neto del ejercicio de \$31,048 miles de pesos lo anterior por la obtención de ingresos excedentes durante el año, obteniendo una utilidad antes de impuestos de \$60,038 miles de pesos que representa el 25.3% del total de los ingresos, derivado principalmente a un mayor movimiento de buques en terminales públicas y privadas (incluida Pemex), así como a un mayor tonelaje en terminales públicas de productos como palanquilla, varilla, estructuras, concentrado de zinc, carga contenerizada, fertilizantes y fluidos, por citar algunos. Así mismo se tuvo un incremento en los conceptos de frente de agua por la recuperación de adeudos de cesionarios, y de maniobras y prestación de servicio como consecuencia del aumento en el movimiento de la carga.

Con relación al mantenimiento de instalaciones portuarias y obra pública, se ejerció un importe de 79,129 miles de pesos, de un monto programado de 79,558 miles de pesos, por lo que da un cumplimiento de un 99.6% con el programa establecido para el 2018.

En los ingresos ordinarios se tuvo una variación del 49% por arriba de la meta programada, lo anterior por el mayor movimiento de carga y buques como se explicó anteriormente, así como la recuperación de adeudos de cesionarios.

En los ingresos extraordinarios se tuvo una variación del 8156% por arriba de la meta programada debido a la recuperación de seguros por azolve en el canal de navegación ocasionado por lluvias atípicas, recuperación de daños causados al edificio administrativo, a la utilidad por venta de activo fijo, así como a la expedición de credenciales y refacturaciones.

El total del costo de operación es superior en un 46% lo anterior debido al incremento en los capítulos 6000 y 3000 por la realización del dragado de mantenimiento debido a la aplicación de ingresos excedentes, así como al pago de una mayor contraprestación al gobierno federal de lo que se tenía programado al tener un mayor nivel de ingresos, y a la obra de Mantenimiento estructural y general al edificio de APITAM.

En el total del gasto de administración representó un .4% adicional de la totalidad de la meta programada por el incremento en servicios personales derivado de la contratación de personal adscrito al Órgano Interno de Control.

Rubro	Meta Programada	Alcanzada	Variación	
			\$	%
Resultado Neto	2,124	31,048	28,924	1,362%
Resultado antes de Impuestos	2,360	60,038	57,678	2,444%
Ingresos Ordinarios	159,259	237,290	78,031	49%
Ingresos Extraordinarios	565	46,645	46,080	8,156%
Total Costo de Operación	130,188	190,451	60,263	46%
Total Gasto de Administración	30,257	30,370	113	0.4%

*Cifras en miles de pesos

1) Metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Generar la infraestructura y servicios de forma eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
3. Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
4. Operar, modernizar y rehabilitar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
5. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.

6. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
7. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

2) Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes acciones relevantes:

1. Realizar una inversión programada original modificada por 79,558 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria, obteniéndose una alcanzada de 79,129 miles de pesos.
2. Atender 794 embarcaciones.
3. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

Nota 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Se agrega tabla con relación de las adecuaciones que se efectuaron al presupuesto original, teniendo que el presupuesto modificado fue autorizado en su última adecuación presupuestal con el folio 2018-9-J3D-37 por la DGPOP de fecha 24 de enero de 2019.

(cifras en pesos)

Número de Folio	Tipo Adecua- ción	Ingresos	Servicios Personales	Gastos de Operación	Otras Ero- gaciones	Obra Pública
2018-9-J3D-1	Externa	0	951,927*se toma de disponibilidad por disposición de SHCP	0	0	0
2018-9-J3D-3	Interna	Actualización de disponibilidad inicial de acuerdo a Estados Financieros Dictaminados				
2018-9-J3D-6	Interna	0	0	-161,320 Transferencia del capítulo 3000 a otras erogaciones	161,320	0
2018-9-J3D-8	Externa	3,240,813	0	740,813	0	2,500,000
2018-9-J3D-10	Interna	0	0	Movimientos compensados entre partidas del capítulo 3000.	0	0
2018-9-J3D-18	Interna	0	Movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo.	0	0	0
2018-9-J3D-20	Interna	0	Movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo	0	0	0
2018-9-J3D-23	Externa	20,500,000	0	20,500,000	0	0
2018-9-J3D-25	Externa	17,022,183	0	0	0	17,022,183
2018-9-J3D-27	Externa	0	1,923,118	-1,923,118	0	0
2018-9-J3D-29	Interna			Movimientos compensados entre partidas de los capítulos 2000 y 3000.		
2018-9-J3D-30	Interna	0	0	Movimientos compensados entre partidas del capítulo 3000	0	0
2018-9-J3D-32	Externa	18,202,256	0	0	0	18,202,256
2018-9-J3D-37	Interna	0	Movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo	0	0	0
Sumatoria		58,965,252	2,875,045	19,156,375	161,320	37,724,439

Descripción	Venta de Servicios	Ingresos Diversos	Transferencias del Gobierno Federal	Operacio- nes Ajenas	Total
Original	\$ 153,364	\$ 3,541	\$ 0	\$ 0	\$ 156,905
Modificado	193,384	22,487	0	0	215,871
Devengado	237,346	44,852	0	0	282,198
Captado	237,671	56,056	0	0	293,727
Original vs. Captado	84,307	52,515	0	0	136,822
% de variación	55	1483			87
Modificado vs. Captado	44,287	33,569	0	0	77,856
% de variación	23	149	0	0	36
Devengado vs. Captado	325	11,204	0	0	11,529
% de variación	0	25	0	0	4
Modificado vs. Devengado	43,962	22,365	0	0	66,327
% de variación	23	99	0	0	31

*Cifras en miles de pesos

En lo que corresponde a los Ingresos por venta de servicios, se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 55% al presupuesto autorizado original, lo anterior principalmente por los ingresos excedentes obtenidos en el uso de infraestructura portuaria por mayor arribo de buques y mayor movimiento de carga manejada en el recinto portuario. Así mismo, se observa una variación superior del 23% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado, por los ingresos excedentes que no fueron aplicados durante el ejercicio del presupuesto 2018, y a que la solicitud de autorización para la aplicación de los ingresos excedentes que fueron dictaminados en el mes de Julio de 2018, no fue aprobada por la SHCP. Toda vez, que por los tiempos de respuesta de la SHCP para la aprobación de la aplicación de los ingresos excedentes correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre de 2018 para la ejecución de la obra prioritaria del puerto Dragado de Mantenimiento del Puerto de Tampico, y dado al mecanismo del Sistema de captura para la aplicación de ingresos excedentes, donde no es posible solicitar una adecuación, en tanto, no se autorice la que se encuentra en proceso; cuando fue autorizada la aplicación de los ingresos excedentes de agosto y septiembre, los tiempos estipulados para poder aplicar los ingresos excedentes del mes de julio, se encontraban vencidos, lo que ya no permitió obtener la autorización.

En lo correspondiente a la comparación realizada entre el presupuesto devengado y el presupuesto recaudado por ingresos por venta de servicios no se observa una variación porcentual significativa. Por otra parte, se observa una variación superior del 23% entre el presupuesto modificado y el presupuesto devengado derivado de los ingresos excedentes obtenidos que no fueron dictaminados por las razones expuestas en el párrafo anterior.

En el rubro de ingresos diversos se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 1483% al presupuesto autorizado original, lo anterior principalmente por la recuperación de seguro por azolve en canal de navegación ocasionado por lluvias atípicas, por recuperación de daños causados al edificio administrativo, a la utilidad por venta de activo fijo, así como a la expedición de credenciales y refacturaciones.

Así mismo se observa una variación superior del 149% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado por los ingresos excedentes que no fueron aplicados durante el ejercicio del presupuesto 2018, y a que la solicitud de autorización para la aplicación de los ingresos excedentes que fueron dictaminados en el mes de Julio de 2018, no fue aprobada por la SHCP, asimismo, por el remanente de los ingresos excedentes dictaminados en el mes de mayo de 2018, los cuales se aplicaron parcialmente en el MAPE, ya que únicamente fue autorizada la obra de Mantenimiento estructural y general al edificio de APITAM. Por otra parte, en la comparación realizada entre el presupuesto devengado y captado de ingresos diversos se tiene una variación del 25% por ingresos que se obtuvieron por venta de inmueble en el mes de diciembre de 2018.

Se observa además una variación superior del 99% entre el presupuesto modificado y devengado derivado de los ingresos excedentes obtenidos en el año que no se dictaminaron.

Descripción	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública	Operaciones Ajenas	Total
Original	\$ 32,395	\$ 3,358	\$ 79,018	\$ 0	\$ 41,834	\$ 0	\$ 156,605
Modificado	35,270	3,358	98,336	0	79,558	0	216,522
Devengado	36,410	2,991	99,635	0	79,129	-1,001	217,164
Ejercido	36,307	2,991	98,290	0	79,129	-1,001	215,716
Original vs. Ejercido	3,912	-367	19,272	0	37,295	\$ -1,001	59,111
% de variación	12	-11	24	0	89	n.d.	38
Modificado vs. Ejercido	1,037	-367	-46	0	-429	-1,001	-806
% de variación	3	-11	0	0	-1	n.d.	0
Devengado vs. Ejercido	-103	0	-1,345	0	0	0	-1,448
% variación	0	0	-1%	0	0	0	-1%
Modificado vs. Devengado	1,140	-367	1,299	0	-429	-1,001	642
% variación	3%	-11%	1%	0	-1%	n.d.	0%

*Cifras en miles de pesos

Para **servicios personales**, se autorizó un importe original de 32,395 miles, un modificado de 35,270 miles de pesos, derivado de la inyección de recursos para plazas con nivel de mando para el Órgano Interno de Control, así como un incremento en el capítulo para poder efectuar el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, teniendo una variación del 12% entre el ejercido y el original, 3% de variación entre el modificado y el devengado, sin variación significativa entre el devengado y el ejercido, y una variación del 3% entre el modificado y el ejercido debido al pago de las partidas de pago de liquidaciones y prima de antigüedad dadas las liquidaciones efectuadas durante el año y que no se contemplaron en el presupuesto original.

Para **materiales y suministros**, se autorizó un importe original de 3,358 miles, un modificado por el mismo importe original, devengando y ejerciendo 2,991 miles de pesos, presentando una variación del -11% con respecto al original y al modificado, sin variaciones porcentuales entre el ejercido y el devengado, por la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente lo necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas que conforman este capítulo, 22106 "Productos Alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias", 24801 "Materiales Complementarios", 25101 "Productos químicos básicos y 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo, entre otras partidas del Programa de Ahorro que se señalan en la nota 6.

Para **servicios generales**, se autorizó un importe original de 79,018 miles de pesos, modificado de 98,336 miles de pesos y devengado de 99,635 miles de pesos, resultando un importe ejercido de 98,290 miles de pesos, por lo que el presupuesto ejercido fue superior un 24% del original, lo anterior debido a la aplicación de ingresos excedentes al capítulo 3000 para realizar diversas obras de mantenimiento, principalmente la del Mantenimiento estructural y general al edificio administrativo de APITAM, no existiendo diferencia significativa entre el presupuesto modificado y el ejercido, dando con ello seguimiento a las medidas de austeridad y racionalidad en las partidas del Programa de Ahorro (señaladas en la Nota 6).

Además en el mantenimiento a la infraestructura portuaria catalogadas en el capítulo 3000 en las partidas 35101 y 35102, se registró al cierre del 2018 un menor ejercicio presupuestario de (-) 4% con respecto al presupuesto programado del período. Siendo el gasto ejecutado por un importe de 22,362 miles de pesos que corresponde a las obras de mantenimiento realizadas: Reparación de soportería de elementos estructurales del señalamiento marítimo (trámite ante el INAH), Estudio estructural bajo cargas sísmicas del edificio administrativo de la entidad, Reparación de losas colapsadas en rampa de acceso al patio M del Recinto Fiscalizado, Mantenimiento al cobertizo 3 y trabajos complementarios, Trabajos de mantenimiento a instalaciones de la UNAPROP, Mantenimiento preventivo a cambios de vías, Readecuación a edificio Ex GUA, Readecuación de oficinas de protección portuaria, Mantenimiento estructural y general al edificio de APITAM, Supervisión externa a la obra de mantenimiento de edificio de APITAM, existiendo

una diferencia de -1% entre el presupuesto devengado y el ejercido por el pago de pasivos circulantes del año previo, así también hay una diferencia del 1% entre el presupuesto modificado y el devengado, por las políticas de racionalidad y austeridad explicadas en la nota número 6 del presente informe.

Para inversión física, se autorizó un importe original de 41,834 miles, posteriormente se registró un modificado de 79,558 miles de pesos debido a la aplicación de ingresos excedentes, correspondientes a obra pública, ejerciéndose el monto de 79,129 miles de pesos, mismo monto del presupuesto devengado en este capítulo, correspondiente al Dragado de mantenimiento, teniendo un 89% de ejercido superior al original por lo señalado de aplicación de ingresos excedentes, habiendo cumplido así en un 99% del presupuesto modificado en relación al ejercido, y sin variaciones porcentuales entre el presupuesto devengado y ejercido y con una variación del -1% entre el modificado y el devengado por economías en la contratación de la obra.

En el capítulo 1000 del presupuesto de egresos, se observa un déficit presupuestal de 1,140,198.84, debido al pago de liquidaciones que no se contemplaron en el Presupuesto de Egresos, asimismo, en el capítulo 3000 se reflejó un déficit presupuestal de 1,298,823.33, específicamente en la partida 39202 Otros impuestos y derechos, por la generación de ingresos excedentes durante el ejercicio 2018, lo que originó un mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal por concepto de cumplimiento del título de concesión otorgado a la Entidad para la Administración del Puerto de Tampico. Al respecto, es necesario señalar, que no fue posible obtener la autorización de las modificaciones al flujo de efectivo, a razón de que se encontraba en espera una solicitud de autorización correspondiente al dragado de mantenimiento del puerto de Tampico, que garantizaba la seguridad de las embarcaciones que acceden al Puerto, y dado al mecanismo del Sistema de captura para la aplicación de ingresos excedentes, donde no es posible solicitar una adecuación, en tanto, no se autorice la que se encuentra en proceso; cuando fue autorizada dicha solicitud por parte de la SHCP, los tiempos estipulados para aplicación de ingresos excedentes, se encontraban vencidos, lo que ya no permitía obtener autorización para dar suficiencia presupuestaria a las partidas señaladas, aún y cuando la solicitud se encontraba ingresada en el Sistema.

1) Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Durante 2018, la H. Cámara de Diputados autorizó a la Administración Portuaria Integral de Tampico, S. A. de C. V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto original de 156,605 miles de pesos, observando un presupuesto ejercido de 215,715 miles de pesos, lo que significó un gasto mayor en el ejercicio de 59,110 miles de pesos, que representa un 38%.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

1. Mejorar la infraestructura y los servicios portuarios.
2. Dragado de Mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
3. Atender embarcaciones.
4. Realizar el Gasto Corriente de operación y de Inversión debidamente autorizado.

2) Gasto programable por clasificación económica

Conforme a la naturaleza del gasto del presupuesto total, el 64% correspondió a gasto corriente y el 36% restante a gasto de capital.

En gasto corriente fue de 138,035 miles de pesos, lo que significó ser superior en un 20% respecto a los 114,771 miles de pesos, presupuestados originalmente. Por el capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- a.** En el capítulo de *Servicios Personales*, se ejercieron 36,307 miles de pesos, monto superior en 12% respecto a la asignación original de 32,395 miles de pesos, como resultado de:
 1. El pago de liquidaciones de personal de mando medio y superior, así como la contratación de dos plazas de mando adscritas al Órgano Interno de Control.
- b.** En lo que respecta al capítulo *Materiales y Suministros*, se observó un gasto por 2,991 miles de pesos, equivalente a un menor ejercicio presupuestario de 11%, en comparación con la asignación original de 3,358 miles de pesos, variación que se origina por:
 1. La implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las diversas partidas que conforman este capítulo. Además de utilizar parte de estos recursos para apoyar el capítulo de Servicios Generales mediante adecuaciones internas.

- c. En el capítulo *Servicios Generales*, se erogaron 98,290 miles de pesos, registrando un gasto superior del 24% con relación al presupuesto original de 79,018 miles de pesos, variación que obedece:
 - 1. Al traspaso de recursos del capítulo 2000 para solventar diversos compromisos de la entidad mediante adecuaciones internas.
 - 2. Al incremento en el capítulo, específicamente en la partida 35101 “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos” para efectuar la obra de Mantenimiento estructural y general al edificio de APITAM con ingresos excedentes, así como obras de mantenimiento menores con cargo a la partida 35102 “Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos”
- d. En el gasto de capital, se ejercieron 79,129 miles de pesos, observando un mayor ejercicio del 89% respecto al presupuesto original de 41,834 miles de pesos, comportamiento que a continuación se explica:
 - 1. En el capítulo de Obra Pública se observó un gasto de 79,129 miles de pesos, lo que significó un ejercicio presupuestario de 89% mayor con respecto al presupuesto original de 41,834 miles de pesos. La ejecución de la inversión se realizó con recursos propios, específicamente la obra Dragado de Mantenimiento, en donde la obra ejecutada se realizó conforme a lo planificado logrando un alcance del 100%, cabe señalar que se dio prioridad a la ejecución de esta obra por ser un proyecto de inversión estratégico para el puerto y necesario para mantener en condiciones óptimas el canal de navegación, los recursos fueron aplicados de ingresos excedentes obtenidos de los meses de Febrero, Marzo, Abril, Junio, Agosto y Septiembre de 2018.

Nota 6. INFORME SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICO Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SUS LINEAMIENTOS

La entidad realizó el diagnóstico sobre la estructura orgánica, procesos internos y gastos de operación, proponiendo las metas de ahorro para los capítulos de materiales y suministros así como de servicios generales, llevando a cabo acciones que nos permitieron controlar el ejercicio del gasto y dar cumplimiento en los términos señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al oficio circular no. 5.0.-002/2017 de fecha 27 de Enero de 2017 emitida por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Compromisos contraídos o propuestos por partida presupuestal del gasto:

Partidas donde se aplicó ahorro	Modificado	Ejercido	Ahorro	Porcentaje de ahorro
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	303,500	270,153	33,347	11%
24801 Materiales complementarios	58,261	43,865	14,396	25%
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	785,247	678,135	107,112	14%
27501 Blancos y otros productos textiles	29,000	27,487	1,513	5%
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	149,476	140,968	8,508	6%
31301 Servicio de agua	234,352	141,904	92,448	39%
31501 Servicio de Telefonía Celular	54,000	49,285	4,715	9%
31801 Servicio Postal	72,000	62,196	9,804	14%
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	230,000	185,861	44,139	19%
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	216,140	178,710	37,430	17%
37504 Viáticos Nacionales para Servidores Públicos	380,000	160,076	219,924	58%
38301 Congresos y convenciones	90,000	0	90,000	100%
38401 Exposiciones	52,000	20,000	32,000	62%

Se obtuvieron ahorros en la partida 21201 (Materiales y útiles de impresión y reproducción) del 11% al cierre del ejercicio 2018 en comparación a lo programado en el mismo año debido a la política de manejo preferente de documentos electrónicos.

La partida 24801 (Materiales Complementarios) presentó un ahorro del 25% en comparación con lo programado en el año 2018 debido a las medidas de racionalidad, relativas a disminuir la adquisición de materiales para el acondicionamiento del edificio.

La partida 26103 (Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos) registró un ahorro del 14% en comparación con lo programado en el ejercicio 2018 debido a una medida de austeridad relativa a la reducción en la dotación o suministro semanal de combustible de las unidades al servicio de la entidad.

La partida 27501 (Blancos y otros productos textiles) presentó un ahorro del 5% en comparación con lo programado en el ejercicio 2018 debido a las medidas de racionalidad, relativas a disminuir la adquisición de materiales para el acondicionamiento del edificio.

La partida 29601 (Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte) presentó un ahorro del 6% en comparación con lo programado del ejercicio 2018 debido a que gran parte de la flota vehicular de la entidad ha sido arrendada, reduciendo con ello los gastos en reparaciones únicamente para los vehículos propiedad de la entidad.

La partida 31301 (Servicio de agua) refleja un ahorro al cierre del ejercicio del 39% con lo programado debido a los esfuerzos que se tuvieron durante el año 2018 en los programas de toma de conciencia al personal en materia ambiental, específicamente el de uso eficiente de recursos entre los que se incluyen el consumo de agua, los cuales adicionalmente representaron un ahorro económico para la entidad.

La partida 31501 (Servicio de Telefonía Celular) representó ahorros al cierre del ejercicio 2018 del 9%, debido al control administrativo de llamadas salientes y entrantes, administrando su uso a lo estrictamente indispensable.

La partida 31801 (Servicio Postal) refleja un ahorro del 14% al cierre del ejercicio de 2018 conforme a lo programado, debido a la política de austeridad, administrando el envío de paquetería dirigida a un mismo destino para reducir con ello el número de paquetes que se envían.

Se obtuvieron ahorros en la partida 33303 (Servicios relacionados con certificación de procesos) en 2018 por 19% con respecto a lo programado en el mismo año debido a los procesos de consolidación de contrataciones entre las distintas Administraciones Portuarias Integrales para conceptos de certificación en materia de calidad, medio ambiente y seguridad.

La partida 35201 (Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración) presenta un ahorro del 17% con respecto a lo programado en el año 2018 debido a la política de austeridad, efectuando el mantenimiento del mobiliario y equipo de administración estrictamente indispensable.

Se obtuvieron ahorros en la partida 37504 (Viáticos Nacionales para Servidores Públicos) del 58% con respecto a lo programado en el año 2018 debido a la política de austeridad, reduciendo los gastos de viaje por los estrictamente necesarios, apoyándose en el uso de medios de comunicación a distancia (video y audioconferencias).

La partida 38301 (Congresos y convenciones) presenta un ahorro del 100% con respecto a lo programado en 2018 al restringir la participación de la entidad en este tipo de eventos, en seguimiento a la política de austeridad.

La partida 38401 (Exposiciones) presenta un ahorro del 62% con respecto a lo programado en 2018 al reducir por política de austeridad la participación de la entidad en eventos de esta naturaleza.

Nota 7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el análisis programático devengable, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el Sistema Integral de Información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

1. Ingresos Presupuestarios	\$282,198,049
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 9,391,630
Ingresos Financieros	\$ 0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,391,630

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$	0
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos derivados de financiamientos		0
Otros ingresos presupuestarios no contables		0

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) \$ 291,589,679

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

1. Total de egresos (presupuestarios) \$ 217,164,734

2. Menos egresos presupuestarios no contables \$ 29,241,721

Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	2,283,152
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	26,958,569
Egreso ejercido 2017	\$ 4,658,984
Egreso ejercido 2018 previamente provisionados (otros impuestos y derechos) o para amortizar (seguros)	\$ 23,300,367
Operaciones Ajenas	\$ -1,000,782

3. Más gastos contables no presupuestarios \$ 72,618,312

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,899,953
Provisiones	\$ 31,060,439

Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
<u>Otros Gastos contables no presupuestarios</u>	<u>\$ 37,657,920</u>
ISR y PTU Diferido	\$ 21,184,956
PTU	\$ 7,804,481
Pérdida por sentencia no devolución IVA	\$ 10,116,770
Efecto de provisiones 2017 pagadas 2018 Vs. Provisiones 2018	\$ -1,448,287
<u>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</u>	<u>\$ 260,541,325</u>

Nota 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad ha cumplido con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII). Dicha información es congruente con la presentada en Cuenta Pública y los estados presupuestales de Ingresos y Egresos. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 162, 163, 164, 165, 221, 222, 316, 318, 319, 512, 513, 812, 813, 822, 823, 911, 912, 913, 1110, 1111, 1112, 3111, 111, 161, 511, 811, 821, 3110 (estos últimos reportados anualmente).

Nota 9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

No existe información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Tampico, Tamaulipas a 28 de Febrero de 2019.


C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
Integración Analítica del rubro de "Otros" de las conciliaciones entre las cifras financieras y presupuestales
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

Otros ingresos contables no presupuestarios		9,391,630
4399-10119-62-0007	Ganancia por venta de inmuebles	9,391,630



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas

Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.			
Integración Analítica del rubro de "Otros" de las conciliaciones entre las cifras financieras y presupuestales			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018			
Otros Egresos Presupuestales No Contables			26,958,569
Egreso provisionado 2017 ejercido 2018			4,658,984
5114-14103-00-00	APORTACIONES AL IMSS	273,574	
5114-14202-00-00	APORTACIONES AL INFONAVIT	194,157	
5114-14301-00-00	APORTACIONES SAR	77,663	
5131-31401-00-00	SERVICIO TELEFONO CONVENCIONAL	4,841	
5131-31501-00-00	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	1,283	
5131-31603-00-00	SERVICIO DE INTERNET	4,499	
5139-39202-00-00	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,416,695	
2179-10111-00-00	EROGACIONES POR PAGO DE UTILIDADES	1,561,320	
5139-39801-00-00	IMPUESTOS S/NOMINA	124,952	
Egreso ejercido 2018 provisionado en meses anteriores			23,300,367
5113-13104-00-00	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	89,544	
5114-14401-00-00	CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	356,438	
5114-14403-00-00	CUOTA PARA SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	982,446	
5115-15202-00-00	PAGO DE LIQUIDACIONES	2,455,538	
5134-34501-00-00	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	9,555,224	
5139-39202-00-00	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	9,834,510	
5139-39602-00-00	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	26,667	
Operaciones Ajenas			-1,000,782
Otros Gastos Contables No Presupuestales			37,657,920
5599-10110-00-0000	ISR y PTU Diferido	21,184,956	
5599-10113-00-0000	PTU por pagar	7,804,481	
5599-10120-00-0000	Pérdida por sentencia en no devolución de	10,116,770	
2117-0000-00-00	Efecto contable por provisiones 2018 vs provisiones 2017	-1,448,287	



C.P. Jesús Armando Tostado Martínez
Gerente de Administración y Finanzas



C.P. Leticia Solís Ramírez
Subgerente de Finanzas